



## **HISTÓRICO ENCUENTRO DE LA JUNTA FEDERAL DE CORTES EN SAN JUAN**

Contó con la presencia del Ministro de Justicia de la Nación y un récord de participación de las máximas autoridades judiciales de todas las provincias del país.

El Poder Judicial de San Juan marcó un hito al recibir a 53 autoridades judiciales de las máximas instancias de todas las provincias del país. El encuentro se dio en el marco de la reunión de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JUFEJUS), representando un récord de participación federal.

La jornada contó con la presencia del Ministro de Justicia de la Nación, Dr. Juan Bautista Mahiques, quien durante su alocución subrayó su pertenencia al ámbito judicial: "Vengo a poner el Ministerio a disposición de las provincias para que sea un Ministerio de Unidad Federal. Créanme que yo soy de ustedes, vengo a poner mi granito de arena". En un plano de gestión directa, el funcionario anunció el cumplimiento del compromiso asumido tras el acta de Rosario, confirmando la transferencia de una cuota de aproximadamente 78 millones de pesos para el sistema. Asimismo, ratificó el apoyo estratégico a la expansión del Bus Federal, definiéndolo como una "herramienta vital para la interconexión y la interoperabilidad de los distintos poderes judiciales con los organismos públicos de todo el país". Un punto central de su discurso fue el anuncio de una agenda de fortalecimiento junto a JUFEJUS destinada a los Juzgados de Paz. Al respecto, el Ministro enfatizó: "Hacen una tarea excepcional de cercanía con la gente que tiene que ser reconocida. Pretendo darles relevancia y apoyo en materia de oralidad, digitalización y acceso a la justicia, porque son el vínculo inmediato de la ciudadanía". Finalmente, se puso a disposición de los magistrados para escuchar las necesidades locales, concluyendo que es un honor buscar soluciones conjuntas para las vacantes y requerimientos de las justicias provinciales.

En ese contexto, la Comisión Directiva de JUFEJUS sesionó en el Hotel Del Bono Park con la participación del Sr. Presidente de la Corte de Justicia de San Juan, Dr. Daniel Olivares Yapur, los Sres. Ministros, Dr. Juan José Victoria, Dr. Marcelo Jorge Lima, Dr. Guillermo Horacio De Sanctis y la Sra. Ministra de la Corte, Dra. Adriana García Nieto, junto a una comitiva de 53 autoridades judiciales presentes y otra decena conectada de manera virtual. Durante la asamblea se procedió a la renovación de las autoridades, donde se ratificó la actual conducción de la Junta Federal, manteniendo a la Dra. García Nieto en su rol como Secretaria, la Dra. Emilia María Valle (Jueza del Superior Tribunal de Justicia de la provincia del Chaco) en la Presidencia y el Dr. Sergio Fabián Vittar (Ministro de la Corte de Justicia de Salta) en la Vicepresidencia. Esta continuidad en la gestión técnica y administrativa de JUFEJUS reafirma la voluntad de trabajo conjunto entre las provincias para el desarrollo de políticas judiciales comunes.

Asimismo, el Poder Judicial de San Juan, a través del presidente de la Corte de Justicia, Dr. Daniel Olivares Yapur, y el Poder Judicial de Córdoba, representado por el presidente del Tribunal Superior

de Justicia (TSJ), Dr. Domingo Juan Sesín, celebraron la firma de un Convenio Marco de Colaboración y un Acta Complementaria estratégica. Esta alianza tiene como objetivo central el intercambio de experiencias en modernización judicial, enfocándose en la implementación de sistemas procesales por audiencias y el desarrollo de modelos de gestión que incorporen herramientas tecnológicas para la gestión íntegramente digital y el uso de inteligencia artificial.

Bajo la premisa de una justicia eficiente y abierta, ambas instituciones se comprometieron a fortalecer el acceso a la justicia y la oralidad efectiva mediante actividades académicas y de investigación conjunta. Como primer paso concreto de esta cooperación, se impulsará la formación especializada de magistrados y funcionarios en el marco del Programa de Justicia Restaurativa, optimizando los recursos técnicos y registrales de ambas jurisdicciones para la mejora sostenida del servicio.

Previamente al encuentro central, el Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y CABA (REFLEJAR) llevó a cabo su reunión mensual de Junta Directiva. La sesión fue presidida por la titular del Instituto y presidenta del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego, Dra. María del Carmen Battaini, con la apertura a cargo del Dr. Daniel Olivares Yapur en su carácter de anfitrión y Vocal del organismo.

Con la participación de integrantes de la Junta Directiva tanto de forma presencial como virtual, se definieron dos ejes estratégicos para el año: la confirmación de La Rioja como sede del próximo Congreso Nacional de Capacitación Judicial en noviembre, y el lanzamiento oficial de la Edición 2026 del Premio REFLEJAR, certamen que ya es un referente anual en la excelencia académica judicial del país.

Cabe destacar que, como antesala de este encuentro, San Juan fue sede del XIII Foro de Prensa y Comunicación Institucional de JUFEJUS. Allí, especialistas de todo el país trabajaron en fortalecer los vínculos entre la justicia y la comunidad mediante la implementación de estándares de comunicación clara e inclusiva.

Dirección de Comunicación Institucional del Poder Judicial de San Juan (DIRCOM)

(Comunicado de Prensa: 2995 15052026)